ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ NÚMERO 080		
Hora: 3:15 p.m.		**Fecha:** 7 de julio de 2025
Lugar:	Dirección Regional Antioquia	
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Antioquia	
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios	
Objetivo:	Comité de contratación para solicitar suscripción de contrato de comodato, alcance al acta de comité de contratación No. 076 del 25 de junio de 2025 y solicitud de suscripción de un convenio interadministrativo.	

Agenda:

1. Verificación de Asistencia.
2. Solicitud de suscripción de contrato de comodato – Grupo Administrativo.
3. Alcance acta de comité de contratación No. 076 del 25 de junio de 2025, en el punto 2, relacionado con las modificaciones contractuales – Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición.
4. Solicitud de suscripción de un convenio interadministrativo - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición.
5. Concepto del Comité.

1. Verificación de Asistencia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del quorum, encontrándose presentes los siguientes miembros:

Tabla numero 1
Miembros permanentes con voz y con voto

Dra. DIANA CAROLINA BALOY	Directora Regional Antioquia (E)
Dra. LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Jurídico
Dra. ANA MILENA CUARTAS TOBON	Coordinadora del Grupo Financiero.

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

Tabla numero 2
Asistentes con voz y sin voto:

Dra. LAURA MILENA ZULUAGA LEIVA	Secretaria técnica.
Dra. HILDA NORA ECHEVERRI ECHEVERRI	Coordinadora del Grupo Administrativo.
Dra. CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Coordinadora del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición.

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

2. Solicitud de suscripción de contrato de comodato – Grupo Administrativo.

Mediante correo electrónico con fecha del 3 de julio de 2025, el Grupo Administrativo solicitó suscribir un contrato de comodato con la Asociación de Padres Usuarios, Otras Modalidades de Atención a Primera Infancia y Madres Comunitarias Loreto para el funcionamiento de la Unidad de Servicio (UDS) Hogar Infantil Gus Gus.

Lo anterior, en atención a las infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF que son entregadas a los diferentes contratistas que prestan servicios misionales, y que ya fueron aprobadas ante el Comité de Bienes en sesión número 1 del 24 de enero de 2025.

Tabla numero 3
Relación contrato de comodato

MODALIDAD	OPERADOR	UDS	OBJETO	PLAZO
CONTRATO DE COMODATO	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LORETO	HOGAR INFANTIL GUS GUS	"ENTREGAR POR PARTE DEL COMODANTE DE FORMA REAL Y MATERIAL AL COMODATARIO A TÍTULO DE COMODATO, PARA SU USO GRATUITO Y CON CARGO A RESTITUIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA 46C #65-47 DEL MUNICIPIO DE BELLO, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA N°01N-339585 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLIN-ZONA NORTE".	El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el 30 de septiembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Fuente: Acta de comité de bienes número 1 del 24 de enero de 2025.

De acuerdo con lo expuesto, el Comité de Contratación emite concepto favorable para la suscripción del contrato de comodato descrito.

3. Alcance acta de comité de contratación No. 076 del 25 de junio de 2025, en el punto 2, relacionado con las modificaciones contractuales – Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición.

Mediante correo electrónico con fecha del 7 de julio de 2025, la Coordinadora del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, realizó la solicitud de hacer un alcance al acta de comité de contratación número 076 del 25 de junio de 2025, en el punto número 2 denominado *"Solicitud de suscripción de modificaciones contractuales – Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición"*, toda vez que, por error involuntario se envió un valor final incorrecto en las modificaciones contractuales que pretenden suscribirse en los contratos de aporte 05001572025 y 05018962024, así:

Tabla numero 4
Relación acta de comité de contratación número 076 del 25 de junio de 2025

No. DEL CONTRATO	NOMBRE EAS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR A REINVERTIR 2025 (AJUSTE SALARIAL + MOMENTOS EN FAMILIA)	VALOR A LIBERAR 2024	VALOR A LIBERAR 2025	VALOR A LIBERAR 2026	VALOR TOTAL
05001572025	CORPORACION VIVA LA NIÑEZ	$ 550.178.396	$ 11.840.434	-	$ 159.721.354	-	**$ 390.457.042**

05018962024	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS	$ 4.150.167.381	$ 41.249.427		$ 237.890.281	$ 175.418.539	**$ 3.736.858.560**

Fuente: Matriz financiera Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición.

Por lo anterior, se aclara que los valores finales de los contratos por modificar son los siguientes:

Tabla numero 5
Relación modificaciones contractuales

No. DEL CONTRATO	NOMBRE EAS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR A REINVERTIR 2025 (AJUSTE SALARIAL + MOMENTOS EN FAMILIA)	VALOR A LIBERAR 2024	VALOR A LIBERAR 2025	VALOR A LIBERAR 2026	VALOR TOTAL
05001572025	CORPORACION VIVA LA NIÑEZ	$ 550.178.396	$ 11.840.434	-	$ 156.377.649	-	$ 393.800.747
05018962024	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS	$ 4.150.167.381	$ 41.249.427	-	$ 237.890.281	$ 175.418.539	$ 3.736.858.561

Fuente: Matriz financiera Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición.

De acuerdo con lo expuesto, el Comité de Contratación emite concepto favorable.

4. Solicitud de suscripción de un convenio interadministrativo con la E.S.E. Hospital San Rafael de Yolombó - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición.

Mediante correo electrónico con fecha del 7 de julio de 2025, la Coordinadora del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, realizó la solicitud de suscripción de un convenio interadministrativo con la E.S.E. Hospital San Rafael de Yolombó, para cubrir 300 cupos de los 600 asignados para el Departamento de Antioquia por parte de la Dirección de Nutrición en el Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición (SIAPD).

Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el memorando número 20251900000062563 del 26 de mayo de 2025, mediante el cual, la Dirección de Nutrición y la Dirección de Contratación brindan *"Orientaciones para la Contratación del Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición para la Vigencia 2025."*

Así las cosas, se presenta ante el Comité de Contratación, la solicitud de suscripción del siguiente convenio interadministrativo:

Tabla numero 6
Relación convenio interadministrativo

NIT	ENTIDAD ESTATAL	CUPOS	APORTE INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	APORTE E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBÓ	VALOR DEL CONVENIO	PLAZO
890.981.536	E.S.E. Hospital San Rafael de Yolombó	300	1.065.326.716	120.778.348	1.186 105.064	5 meses

Fuente: Matriz de contratación convenio E.S.E. Hospital San Rafael de Yolombó

De acuerdo con lo expuesto, el Comité de Contratación emite concepto favorable.

5. Concepto de comité.

El comité de contratación, una vez leída toda el acta, **EMITE CONCEPTO FAVORABLE** para continuar con los trámites de la contratación.

Firman asistentes con voz y voto.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Entidad	Firma
Dra. DIANA CAROLINA BALOY	Directora Regional Antioquia (E)	ICBF	
Dra. LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Jurídico	ICBF	
Dra. ANA MILENA CUARTAS TOBON	Coordinadora del Grupo Financiero	ICBF	
Dra. HILDA NORA ECHEVERRI ECHEVERRI	Coordinadora del Grupo Administrativo	ICBF	
Dra. CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Coordinadora del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición.	ICBF	
Dra. LAURA MILENA ZULUAGA LEIVA	Secretaria técnica – Comité de Contratación.	ICBF	
Colaborador que elabora el acta:	Laura Milena Zuluaga Leiva - Profesional universitaria		